

Guatemala 31 de Octubre 2,014

Viceministro
Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de octubre del presente año, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por ser servicios Técnico Profesionales Número 339-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0060.

Actividades Realizadas:

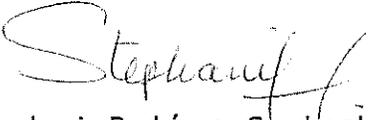
1. Diseño de material para Curso de Vacaciones 2014. Afiche y página de prensa.
2. Diseño de tarjetas de presentación para colaboradores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Diseño de gorras, pachones y diplomas para Servicio Cívico.
4. Diseño y diagramación de Guía Servicio Cívico.
5. Diseño de banners web y back para tarima del Día del Niño
6. Diseño de invitación para taller de imagen del Ministerio de Cultura y Deportes.
7. Diseño de invitación a conferencia de prensa para evento de entrega de implementación deportiva.
8. Diseño de pautas para los cuatro centros deportivos en revista general.
9. Diseño de rótulos y señales para las instalaciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
10. Diseño de placa de reconocimiento para la Vicepresidenta de la República, departe de Camino Seguro.

Resultados Obtenidos:

1. Se diseño un material publicitario para dar a conocer el curso de vacaciones.
2. Se creó un material institucional para identificación de los colaboradores.

3. Se crearon implementos deportivos para las actividades que los colaboradores de servicio cívico realizarán.
4. Se creó un material de orientación y apoyo didáctico para los integrantes del programa de servicio cívico.
5. Se creó material identificador para la actividad del Día del niño.
6. Se invitó satisfactoriamente a todos los participantes del taller.
7. Se invitó satisfactoriamente a los medios para que formarán parte de la conferencia de prensa.
8. Se creó un material publicitario para dar a conocer los centros deportivos que el Viceministerio del Deporte y la Recreación tiene a su cargo.
9. Se logró exitosamente esta herramienta para ubicar a los trabajadores dentro de las distintas áreas.
10. Se diseñó puntualmente lo que se solicitó, en el tiempo requerido.

Atentamente,


Stephanie Rodríguez Sandoval

Vo.Bo.


Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio del Poder Ejecutivo
Uruguay